



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

Advertido error en la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 199, de fecha 18 de octubre de 2019, página 34, correspondiente a la aprobación por resolución de Alcaldía de fecha 25 de septiembre de 2019, de las bases de la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo para este Ayuntamiento, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, se procede a su corrección de la siguiente forma:

Párrafo 5:

Donde dice: «Los aspirantes que no deseen ser incluidos en la misma deberán comunicarlo por escrito al Ayuntamiento de Castrojeriz».

Debe decir: «Los aspirantes que no deseen ser incluidos en la misma deberán comunicarlo por escrito al Ayuntamiento de Valle de Losa».

En Valle de Losa, a 24 de octubre de 2019.

El alcalde,  
Juan Antonio Gutiérrez Villaño